

Perú e India negociarán acuerdo preferencial de comercio

Nota de Prensa 101 - 12

Como resultado de las gestiones de nuestras autoridades, incluida la Embajada del Perú en ese país, el Gobierno de la India confirmó hoy su interés de iniciar en breve las negociaciones para la firma de un Acuerdo Preferencial de Comercio. El anuncio fue transmitido por el Embajador de la India, Vohra Manpreet, al Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar.

El acuerdo coincide con los preparativos del viaje a la India que el Viceministro Beraún tiene programado para julio. Dicha visita es una oportunidad apropiada para fortalecer el conjunto de las relaciones con ese importante país asiático y dar el impulso necesario al comercio y la cooperación bilateral, en el marco del futuro Acuerdo Preferencial.

El acuerdo comercial -que podría negociarse bajo una modalidad rápida o "fast track"- profundizará aún más el comercio con la India, que en el 2011 experimentó un incremento de más de 71 por ciento al alcanzar los 800 millones de dólares. Este crecimiento evidencia la potencialidad de la relación comercial y las oportunidades que existen en el mercado indio para las exportaciones de productos peruanos como los minerales, uvas, la harina de pescado, entre otros. Sólo en el primer bimestre del año las exportaciones peruanas a ese país alcanzaron los 112 millones de dólares, más del 45 por ciento del total alcanzado en 2011. Los principales productos importados de la India son los vehículos, hilados de algodón y poliéster, así como laminados de hierro y acero.

Lima, 15 de mayo de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(15/05/2012)